

CONSEJO DE LA MAGISTRATURA. Convocatoria a elección de representantes

**Resolución CE N° 1720/22
Buenos Aires, 8 de septiembre de 2022**

VISTO:

las Resol. CE N° 1715/22 y N° 1677/22 referidas al Consejo de la Magistratura; y

CONSIDERANDO:

que por la primera de las resoluciones mencionadas en el visto se facultó al Presidente y Vicepresidente de este Consejo a confeccionar un nuevo llamado para la elección de representante de los profesores de carreras de abogacía de las Universidades Nacionales ante el Consejo de la Magistratura de la Nación;

que la Resol. P. N° 1677/22 ratificó el correspondiente reglamento electoral (Resol. P. N° 444/22);

que a los fines de llevar a cabo dicho proceso electoral, resulta necesario efectuar la correspondiente convocatoria, designación de la Junta Electoral y establecer el cronograma electoral;

Por ello,

**EL PRESIDENTE DEL
CONSEJO INTERUNIVERSITARIO NACIONAL
RESUELVE:**

Artículo 1°: Convocar a comicios para elegir a un miembro del Consejo de la Magistratura de la Nación de acuerdo a lo previsto por el inciso 6 del artículo 2 de la Ley N° 24.937 modificada por su similar 24.939.

Artículo 2°: Constituir la Junta Electoral con las autoridades superiores de las Universidades Nacionales de los Comechingones (UNLC), Mg. Agustina Rodríguez Saá; José C. Paz (UNPAZ), Abog. Darío Kusinsky y el presidente del CIN como titulares y el vicepresidente del CIN como suplente.

Artículo 3°: Aprobar el cronograma electoral que como anexo forma parte integrante de la presente.

Artículo 4°: Regístrese, dese a conocer y archívese.


MARIO MIGUEL F. GIMELLI
Secretario Ejecutivo


ENRIQUE MAMMARELLA
Presidente

Resol. CE N°1720/22 – anexo

**CRONOGRAMA ELECTORAL PARA LA ELECCION DE UN/A
REPRESENTANTE PROFESOR/A DE CARRERAS DE ABOGACIA DE LAS
UNIVERSIDADES NACIONALES ANTE EL CONSEJO DE LA
MAGISTRATURA DE LA NACION**

FECHA	ACTO DEL PROCESO	NORMA DEL REGLAMENTO
14 al 16 de septiembre de 2022	Publicación de Padrones	Art. 5
19 de septiembre de 2022	Impugnación de padrones	Art. 7
20 de septiembre de 2022	Resolución de impugnación de padrones	Art. 7
21 de septiembre de 2022	Publicación de Padrón definitivo	Art. 8
23 al 26 de septiembre de 2022	Presentación de listas de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Art. 12
27 de septiembre de 2022	Impugnación de listas de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Art. 13
28 de septiembre de 2022	Resolución de impugnación de listas	Art. 13
30 de septiembre de 2022	Oficialización de listas de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Art. 14
3 de octubre de 2022	Elección de candidatos a representantes al Colegio Electoral	Arts. 15 a 17
3 de octubre de 2022	Escrutinio definitivo y proclamación de los representantes al Colegio Electoral	Arts. 19 y 20
4 de octubre de 2022	Presentación de candidatos a representante ante el Consejo de la Magistratura de la Nación	Art. 23
6 de octubre de 2022	Constitución del Colegio Electoral	Art. 22
6 de octubre de 2022	Elección y proclamación de representante ante el Consejo de la Magistratura de la Nación	Arts. 24 y 25